



HBLE. CONCEJO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI

### **ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**

En Longavi, a 12 días del mes de enero de 2011, siendo las 9:15 horas se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde don Cristian Menchaca Pinochet, con la presencia del Secretario Municipal Subrogante don Carlos Encina Villalobos y con la asistencia de los siguientes concejales:

- Sr. Robin Araya Acevedo
- Sr. Ricardo Latrach Ponce
- Sr. Gonzalo Jara Reyes
- Sr. Manuel San Martín Romero
- Sra. Marta Garrido Vallejos
- Sr. Pedro González Lizana

### **TEMAS A TRATAR**

- 1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA DE 27 DICIEMBRE 2010
- 2.- APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA 05 ENERO 2011
- 3.- CORRESPONDENCIA
- 4.- ACUERDO VALOR ENTRADAS FESTIVAL DE LA CANCION
- 5.- SUBVENCIONES
- 6.- ENTRGA INVITACION VALIDACION PLAN RECUPERACION TEMPRANA
- 7.- APROBACION ORDENANZA TERMINAL DE BUSES
- 8.- VARIOS

- 1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA DE 27 DICIEMBRE 2010

✓ El acta de reunión ordinaria anterior, es aprobada por unanimidad.

- 2.- APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA 05 ENERO 2011

✓ El acta de reunión ordinaria anterior, es aprobada por unanimidad.

### Observación:

Concejal Sr. Ricardo Latrach

Indica que debe recogerse en acta opiniones acerca del punto "Plan de Recuperación Temprana Post Terremoto". Así entonces lo siguiente:

- Concejal Sr. Araya, emite conceptos que pone énfasis en la participación ciudadana.
- Concejal Sr. San Martín, se refiere a la dependencia de la situación del mercado y la protección a dar al comercio local; problemas de accesibilidad; evidencias que Longavi es una tierra de oportunidades; detalla conceptos de recuperación y reconstrucción; respeto y dignidad a las personas.
- Concejal Sr. Latrach indica que la importancia del tema amerita una reunión extraordinaria. Una crítica positiva: que no se considere en el trabajo la participación del Concejo. Aclara que la comuna de Longavi ha denominado a los cultivos tradicionales como cultivos estratégicos, y conceptos sobre calidad de vida.

### 3.- CORRESPONDENCIA

- Carta invitación de capacitación sobre regímenes parlamentarios.
- De la presidencia de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule e Intendente de Malargue, invitan a participar de la XXV Fiesta Nacional del Chivo. Malargue Provincia de Mendoza del 08 al 15 de enero. Se deja abierta la participación.
- Premio Nacional de República De Chile, Palacio de la Moneda día 17 de enero, Homenaje Hnos. Campos; se precisan antecedentes y se consulta asistencia de concejales.

### 4.- VALOR ENTRADA FESTIVAL DE LA CANCION

Expone la Directora de Obras Srta. Valeria Arancibia  
Temas: parrilla de artistas, valor de las entradas.

- Artistas: Los Galos
    - Garras de amor
    - Crónica
    - Omega
    - Las Chicas del Can
    - Eyci y Cody
  - Valor bono \$7.000.-
  - Entrada general: \$ 2.500.- por confirmar.
- El concejal Sr. Jara propone se contrate un artista humorista. También entrada con gancho para la piscina por un valor de \$7.000.- (bono)

- El concejal Sr. Latrach solicita información acerca del presupuesto del festival. Lo mismo, para la próxima reunión, un informa de los ingresos y gastos del festival 2010.
- El concejal Sr. Jara propone que el casino se le otorgue al Cuerpo de Bomberos, lo cual es bien acogido por la sala.
- El concejal Sr. San Martín consulta si las cifras del presupuesto Festival son exactas, para efectos de de eventuales suplementaciones para su financiamiento.

**Se pone en votación la propuesta de entrada con gancho.**

✓ **Es aprobada por unanimidad.**

## **5.- SUBVENCIONES**

Se ponen en votación las subvenciones que se detallan en **ANEXOS 1,2,3,4.**

Votadas individualmente,

✓ **Aprobado por unanimidad.**

- Por otra parte, el concejal Sr. Jara propone realizar gestiones para que el municipio se contacte con el ex futbolista profesional Nelson Tapia para un espectáculo deportivo en relación con la inauguración del Estadio.
- El concejal Sn Martín sugiere que la persona ideal para hacer los nexos es el ex futbolista profesional Alexander Sepúlveda.
- El concejal Latrach acota que para la subvención que tiene que ver con contratación de bus para movilizar niños se exija la autorización del Ministerio de Transporte y así orientar la norma.

## **6.- ENTREGA INFORME PLAN RECUPERACION TEMPRANA**

Expone Sr. Armando Fuentes.

Extiende invitación para el próximo viernes a las 15:00 hrs. en el Salón Municipal, ocasión donde se va a validar el trabajo realizado por la comisión. Se solicita la asistencia de los Sres. Concejales por la importancia que reviste el acto.

## **7.- APROBARON ORDENANZA TERMINAL DE BUSES**

Expone Sr. Armando Fuentes.

En el documento que se entrega a los Sres. Concejales, se incluyen conceptos no considerados anteriormente. Esto, una ordenanza para que la SEREMI de Transporte autorice el funcionamiento del terminal.

- El concejal Sr. San Martín advierte que esta ordenanza asigna más funciones y responsabilidades a la Dirección de Obras y le preocupa la escasez de personal para ello.
- El concejal Sr. González indica que dichas funciones pertenecen a la Dirección de Tránsito. Como no existe este departamento, se le debe asignar a Obras.

A petición de los Sres. Concejales y por la importancia de aprobar la ordenanza, el Presidente otorga 15 minutos para reestudiarla.

Después del receso, el presidente otorga la palabra.

- El concejal Sr. Latrach hace precisiones legales acerca del Art. N° 5 de la ordenanza, sobre funciones municipales y el Ministerio de Transporte. En relación al Art. 15 de la ordenanza, acota que existen labores que corresponden al concesionario. Acerca del Art. 17 también efectúa acotaciones administrativas y reglamentarias. Indica que en próxima reunión se podría analizar el tema de los arriendos de los locales. Se refiere al Art. 18 sobre inventarios y póliza. Respecto del Art. 34 indica que existe una parte que hay que retirar, lo que es acogido. También indica que la ordenanza debe quedar como anexo del contrato.
- El concejal Sr. San Martín reitera que la Dirección de obras debería contar con un funcionario más para los efectos del terminal. Solicita pensar en la instalación de un semáforo para el sector terminal. Insiste que ojalá esto se realice pronto. También acota la necesidad de vigilancia de Carabineros, respecto del estacionamiento sector terminal. Propone concretamente instalar letreros indicadores de estacionamiento y horarios.
- El concejal Sr. Jara solicita reubicar el disco PARE del sector.

Finalmente se lleva a votación la ordenanza.

✓ **Es aprobada por unanimidad.**

## **8. - VARIOS**

### **CONCEJAL SR. GONZALEZ**

Señala que no se puede transitar bien en calle 1 Oriente entre 1 y 2 Norte. También indica que falta música en la plaza.

### **CONCEJAL SR. ARAYA**

Manifiesta que se debe señalar mejor la esquina 3 Sur con 1 Poniente, con letreros, lomos de toro, etc. y así evitar más accidentes. También se refiere a temas de retiro de basura en el sector de Mellico. Acota además que se requiere de una solución integral

---

para instalar y dejar funcionando los generadores de las postas; además manifiesta su preocupación acerca del funcionamiento del comité de emergencia.

**CONCEJALA SRA. GARRIDO**

Solicita que se laven las garitas que están pasadas de mal olor, por ejemplo la de Miraflores y Las Motas.

**CONCEJAL SR. JARA**

Indica que esto lo había dicho en la sesión anterior; que se requiere más ambientación en el verano.

Consulta sobre licitaciones de los recorridos de buses para los escolares de la comuna.

También consulta acerca de los vendedores ambulantes que se ubicarían en el sector del terminal de buses. Se responde que se está estudiando la solución, y que también pasa por una conversación con el concesionario.

Reitera que se efectúen actividades veraniegas en la plaza.

Solicita que se hagan lavados de la calle una vez levantada la feria los días miércoles y sábado.

**CONCEJAL SR. SAN MARTIN**

Informa que habrá un seminario sobre el medio ambiente, ocasión en que se tratará el tema de la basura.

Indica que este año se deberá seguir siendo más riguroso en cuanto a los buses a controlar y lo que afecta a los choferes.

Hace notar la desagradable plaga de murciélagos en el Depto. de Educación.

Menciona también plaga de palomas en escuela de San Luis.

También sugiere que se notifique a particulares que mantienen sitios eriazos con maleza seca que es un foco de posibles incendios con casas vecinas. Situaciones post terremoto, aclara. Por último denuncia que hay gente que transita en bicicleta por arriba de la plaza y veredas.

Informa de curso que dictará U. del Desarrollo sobre gestión de calidad.

**CONCEJAL SR. LATRACH**

Se refiere a los comerciantes ambulantes ubicados en la plaza, los que no tienen una asignación formal algunos, y que podrían ser reubicados en las intermediaciones del terminal.

Indica que todavía hay montones de basura que quedó abandonada bajo la vereda.

Solicita crear una estrategia que implique etapas y metas propias de un proyecto para conseguir una subcomisaría para Longaví que tanto se anhela.

Y por último desea insistir, a parte de la ordenanza, reglamento y convenio de la concesión del terminal, que se decreten los estacionamientos de la comuna o paraderos. Señala que si no se hace esto rápidamente no va a haber forma que se utilice el terminal de buses.

El Presidente, por su parte, pide crear una comisión SECPLAN- OBRAS – DAEM para trasladar el Depto. de Educación a la Escuela Unificada. Se da una semana de plazo.

Informa de la visita del Sr. Fernando Cubillos a la escuela de Paso Cuñao, quien hace las gestiones para construir sobre la misma estructura con aportes privados. También felicita al concejal Sr. Latrach por el nuevo desafío político que emprende.

Se da término a la reunión siendo las 11: 50 hrs.



CARLOS ENCINA VILLALOBOS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

# ANEXO Nº 1

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## INFORME SUBVENCION MUNICIPAL

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Longavi presenta al Honorable Concejo Municipal, la solicitud de Subvención de la siguiente organización

### ITEM : 24-01-004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Nº	NOMBRE INSTITUCION	OBSERVACION	MONTO \$ SOLICITADO	SE SUGIERE
1	AGRUPACION CULTURAL LOS AMIGOS DE LA CUECA	adquisición de Vestuario, premios traslado y alimentos, participación Campeonato Nacional de Cueca	400.000	400.000
TOTAL				400.000

- \* Que la organización cuenta con Personalidad Jurídica vigente
- \* Que se encuentra inscrito en el Registro de Transferencias
- \* No tiene rendición de Subvención pendiente



MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
ALCALDE  
CRISTIAN MENCHACA PINOCHET  
ALCALDE



LONGAVI, 11 DE ENERO DE 2011

## ANEXO N°2

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

### INFORME SUBVENCION MUNICIPAL

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Longavi presenta al Honorable Concejo Municipal, la solicitud de Subvención de la siguiente organización

#### ITEM : 24-01-004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Nº	NOMBRE INSTITUCION	OBSERVACION	MONTO \$ SOLICITADO	SE SUGIERE
1	CLUB DEPORTIVO LOS TITANES LOS CRISTALES	Implementación botiquin de Primeros Auxilios y alimentación para deportistas	100.000	100.000
TOTAL				100.000

- \* Que la organización cuenta con Personalidad Juridica vigente
- \* Que se encuentra inscrito en el Registro de Transferencias
- \* Que no tiene rendición pendiente



LONGAVI, 11 DE ENERO DE 2011



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
 DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

**INFORME SUBVENCION MUNICIPAL**

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Longavi presenta al Honorable Concejo Municipal, la solicitud de Subvención de la siguiente organización

**ITEM : 24-01-004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Nº	NOMBRE INSTITUCION	OBSERVACION	MONTO \$ SOLICITADO	SE SUGIERE
1	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL "SEMILLA DE VIDA LLANO LAS PIEDRAS"	Transporte preescolar menores Jardín Infantil, del sector Llano Las Piedras, año 2011	1.200.000	1.200.000
TOTAL				1.200.000

- Que la organización cuenta con Personalidad Juridica vigente
- Que se encuentra inscrito en el Registro de Transferencias



*[Signature]*  
 CRISTIAN MENCHACA PINOCHET  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
 ALCALDE

LONGAVI, 11 DE ENERO DE 2011

PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

**INFORME SUBVENCION MUNICIPAL**

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Longavi presenta al Honorable Concejo Municipal, la solicitud de Subvención de la siguiente organización

**ITEM : 24-01-006 VOLUNTARIADO**

Nº	NOMBRE INSTITUCION	OBSERVACION	MONTO \$ SOLICITADO	SE SUGIERE
1	CUERPO DE BOMBEROS LONGAVI	Gastos de funcionamiento institucional	8.000.000	1.000.000
TOTAL				1.000.000

- \* Que la organización cuenta con Personalidad Jurídica vigente
- \* Que se encuentra inscrito en el Registro de Transferencias
- \* Que no tiene rendición de subvención pendiente



CRISTIAN MENCHACA PINOCHET  
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL

LONGAVI, 11 DE ENERO DE 2011